



Ciudad y fecha: Manizales, 10 de noviembre de 2023

Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas.

Asunto: "Solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa".

Por medio del presente escrito, solicito adelantar Vigilancia Judicial Administrativa al proceso que se relaciona a continuación:

Despacho Judicial:	JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CALDAS)
Tipo de Proceso:	DEMANDA
Radicado de Proceso:	17001310300520170048500

Lo anterior en virtud del numeral 6° del artículo 101 de la ley 270 de 1996, reglamentado por la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo 8113 de 2011, con base en lo siguiente:

Motivo determinante de la solicitud (Marque con una X)	☐	INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS JUDICIALES
	☐	DEMORA EN EL TRÁMITE PROCESAL
	☒	DEMORA PARA EMITIR FALLO
	☐	OTRO, Indique cual:

Hechos:	
(Describa los motivos por los cuales solicita el inicio de la Vigilancia Judicial).	
1.	El demandante envió la terminación del proceso sin que hasta el momento el juzgado se haya pronunciado
2.	
3.	
4.	

Anexos:	
(Relacione y aporte los documentos que soportan la petición, en caso de poseerlos).	
1.	

Notificaciones:	
Dirección:	Calle 72ª Nro 27ª 60
Correo Electrónico:	jorgehernanlondonosierra@gmail.com
Teléfono:	3206926961

Atentamente,



FORMATO DE SOLICITUD DE VIGILANCIA JUDICIAL
SIGCMA

Firma:			
Nombre Completo:	JORGE HERNAN LONDOÑO SIERRA	No. Cédula:	75072650

NOTA: Enviar formato diligenciado al correo: sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co, o radicarlo en la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, ubicada en la oficina 109 del Palacio de Justicia “Fanny González Franco” de Manizales, Caldas.

Código: F-ACJ-01	Elaboró: Nicolás Álvarez Jurado	Aprobó: Presidenta CSJC
Versión: 01	Fecha: 2022	Fecha: 2022

